

Fecha: 06-06-2025  
Medio: El Pinguino  
Supl.: El Pinguino  
Tipo: Noticia general  
Título: Apareció una embarcación con 14 muertos frente a las costas de Venezuela

Pág. : 40  
Cm2: 171,7  
VPE: \$ 205.720

Tiraje: 5.200  
Lectoría: 15.600  
Favorabilidad:  No Definida

Régimen dice que era procedente de África

## Apareció una embarcación con 14 muertos frente a las costas de Venezuela



El régimen de Venezuela confirmó el hallazgo de una embarcación en el Océano Atlántico venezolano con 14 personas muertas, todas procedentes de África, según afirmó el Ministro de Interior, Diosdado Cabello, en su programa semanal "Con el mazo dando", que se transmite por el canal estatal Venezolana de Televisión.

El descubrimiento se realizó en la región delta del país, aunque Cabello no precisó la fecha exacta del hallazgo.

"Esas personas eran todas procedentes de África. ¿Venían de África? No sé, la corriente se los llevaría. Desconocemos. Nos cayó esa situación en

Venezuela", insistió el funcionario, al tiempo que confirmó que encontraron pasaportes de Mali dentro del bote.

Según el relato de Cabello, la embarcación fue encontrada en un sector de la barra del río Orinoco, específicamente en Punta Barima, situada en el estado Delta Amacuro, una zona conocida por ser un punto de tránsito marítimo. Los cuerpos, que estaban en avanzado estado de descomposición, fueron localizados por pescadores locales el pasado 28 de mayo, mientras realizaban sus actividades regulares.

En su declaración, el ministro indicó que las personas fallecieron debido

a hambre y deshidratación, según los partes médicos preliminares.

Cabello negó rotundamente la existencia de heridas de bala en los cuerpos, como sugería una mujer que no fue identificada durante la transmisión, señalando que sus afirmaciones carecen de pruebas y acusando a la informante de intentar proyectar una imagen de violencia en Venezuela. Asimismo, destacó que se pidió al director del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), Douglas Rico, que cite a la mujer para que demuestre sus declaraciones sobre supuestas heridas por arma de fuego.